



.UBA40[∞]
AÑOS DE
DEMOCRACIA

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: DESIGNACIÓN - DRA. LAURA MONTOYA - ÁREA
FARMACOVIGILANCIA VETERINARIA

V I S T O la presentación efectuada por el Sr. Profesor Asociado de la Cátedra de Farmacología, Dr. Luis AMBROS, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución (CD) N° 702/07 se dispone el funcionamiento del Centro de Farmacovigilancia Veterinaria, en la Cátedra de Farmacología.

Que los centros de efectores de farmacovigilancia tienen como objetivo central la evaluación permanente de los medicamentos, detectando en forma temprana efectos adversos y/o inesperados producidos durante el uso extendido de los mismos.

Que, dentro de sus funciones se destaca el reporte y evaluación de las notificaciones proponiendo medidas para el uso racional tanto de los fármacos como de los medicamentos.

Que se ha propuesto la designación como Directora a la Dra. Laura MONTOYA, docente de la Cátedra de Farmacología.

Lo acordado por este Cuerpo, por mayoría, en su sesión del 21 de marzo de 2023 (**Acta N° 8**).

Por ello, y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 113 del Estatuto Universitario

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

R e s u e l v e:

ARTÍCULO 1°.- Designar a la Dra. Laura MONTOYA para cumplir funciones de Directora en el área de Farmacovigilancia Veterinaria, de la Cátedra de Farmacología.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.